

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AROMASABOR CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de julio del año dos mil diecinueve, a las 15h00, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **AROMASABOR CIA.LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la calle Eloy Alfaro de Puengasi E18-11. Asisten los siguientes accionistas: Jenny Elizabeth Samaniego Medina, con CI: 1717185969 representando el 75% del Capital y Pablo Wladimir Torres Narváez con CI: 1711703148 representando el 25% del Capital, constituyendo el cien por ciento de acciones.

Con la concurrencia de todos los accionistas de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter extraordinaria para tratar los puntos del orden del día:

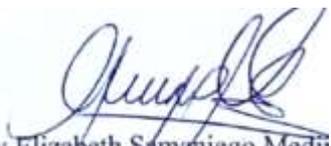
1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia general.
2. Aprobación de los Estados Financieros Sustitutivos del ejercicio 2018 y destino de resultados.

Preside la junta el Gerente General Pablo Wladimir Torres Narváez y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Mario Santiago Remache Coyago, quien también se halla presente. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes. Hecha la lista se comprueba la asistencia de todos los accionistas de la compañía, documento que es firmado por cada uno de ellos y se agrega al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Gerente pone en consideración de la misma el primer punto del orden del día, dando lectura a los informes: de Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por las accionistas.-

Se da lectura al segundo punto del orden del día correspondiente a la aprobación de los Estados Financieros Sustitutos, Cuentas de Resultados y su destino, el gerente general indica que durante el año 2018, se llevó a cabo una auditoria interna, en la cual se identificó varias facturas de ingresos que no fueron debidamente reportadas, las mismas que al registrarse cambian completamente la realidad financiera de la empresa, razón por la cual se hace necesario presentar balances sustitutos, luego de varias deliberaciones y de las debidas explicaciones se aprueban por unanimidad.-

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 17h00, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 17h30, se da lectura a esta acta adjuntando los documentos que acreditan los puntos anteriormente tratados y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.


Pablo Wladimir Torres Narváez
Gerente General
CI: 1711703148


Jenny Elizabeth Samaniego Medina
Presidente
CI: 1717185969


Sr. Mario Remache
Secretario Ad-Hoc
CI: 1714131933

